

CUENTA EMPRENDEDORES

Clasificación de la Cuenta Emprendedores y segunda cuenta.

Banco Mediolanum está adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito Español. El límite de la cobertura ofrecida por dicho Fondo es de hasta 100.000 € como máximo por titular*.

1 / 6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1 / 6 indicativo de menor riesgo y 6 / 6 de mayor riesgo.

Solo para personas físicas autónomos y personas jurídicas.

3,00% TIN anual¹ durante 6 meses, hasta 15.000 € de saldo.
TAE del 1,51%¹, en el supuesto de permanecer 1 año.

ESTAS SON TUS VENTAJAS POR SER NUEVO CLIENTE

- Una cuenta con 3 meses siempre **GRATIS²**, sin comisiones.
- Liquidación de intereses el 31/05/2025, el 31/08/2025, el 30/11/2025, el 28/02/2026 y una última liquidación suponiendo que se cancela la cuenta el último día, a partir de la fecha de inicio.
- Plazo de contratación: hasta el 30/06/2025.

SIN COMISIONES

- En el mantenimiento de tu cuenta².
- En el mantenimiento y emisión de tus tarjetas de débito y crédito.
- En tus transferencias nacionales.
- En tus transferencias en euros a los Estados del Espacio Económico Europeo, hasta 50.000 €³.
- 0 € Servicios de Plick y Bizum.
- En el mantenimiento anual del VIA-T⁴.
- En tu Servicio de Banca Telefónica, Banca Móvil e Internet.
- En tus Alertas SMS para recibir información de las operaciones efectuadas y la situación de tu cuenta.

Y ADEMÁS

- Si formas parte del programa **MEDIOLANUM A TU MEDIDA** descubrirás muchas más ventajas que tenemos preparadas para ti.
- Abre tu segunda cuenta sin comisiones y disfruta de las tarjetas gratuitas, sin comisiones de emisión y mantenimiento⁵.

(1) Durante 6 meses la Cuenta Emprendedores se remunerará al 3,00% TIN anual. Finalizado este plazo no habrá remuneración. En el supuesto de que el Cliente permaneciese un año, obtendría una TAE del 1,51%, en el caso de pagar una comisión de mantenimiento semestral la TAE sería del 1,02%. El cálculo de la TAE se ha realizado para un saldo medio de 15.000 € y teniendo en cuenta que la contratación se ha realizado el 01/04/2025 permanece un año completo. Remuneración bruta: 224,38 €.

(2) En todos los casos los tres primeros meses serán siempre gratuitos. Pasados los tres primeros meses, se devengará excepcionalmente, en la misma fecha que la liquidación de intereses, una comisión de mantenimiento semestral de la cuenta fijado en 8 euros/mes si en la fecha de devengo de la comisión no cumple con alguna de las siguientes obligaciones: valor liquidativo del patrimonio gestionado aportado resultante de la suma de las inversiones en productos de gestión como primer titular de todos o algunos de los titulares de la cuenta sea por un importe igual o superior a 20.000 € (por productos de gestión se entenderán las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva, inversiones en forma de seguro de vida y en planes de pensiones, comercializados por Banco Mediolanum); ingreso mensual recurrente en la cuenta corriente por un importe igual o superior a 1.000 euros además de tener domiciliado al menos un pago de la Tesorería General de la Seguridad Social; que se trate de un cliente perteneciente al programa MEDIOLANUM A TU MEDIDA, o bien, que disponga de un crédito inmobiliario vigente en la entidad.

(3) Unión Europea, Liechtenstein, Noruega e Islandia. En transferencias recibidas, gastos a cargo del beneficiario, la comisión será del 0,1% s/nominal (mín. 3 €, máx. 300 €).

(4) El servicio VIA-T con coste de emisión de 25 € cada 5 años.

(5) La segunda cuenta tendrá una remuneración del 0% T.I.N anual (0% T.A.E).

*Banco Mediolanum está adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito C/ José Ortega y Gasset, 22 - 5ª planta, 28006 Madrid. Teléfono: +34 91 431 66 45 - Fax: +34 91 575 57 28. Email: fogade@fgd.es, www.fgd.es. El límite de la cobertura ofrecida por dicho Fondo es de hasta 100.000 € como máximo por titular para el conjunto de los depósitos de efectivo en euros en la Entidad o, en caso de depósitos nominados en otra divisa, su equivalente aplicando los tipos de cambio correspondientes.

Family Banker® es una marca registrada de Banca Mediolanum S.p.A.

Para más información

- 📞 Contacta con tu Family Banker® / Agente Representante.
- ☎️ Llama al Servicio de Banca Telefónica al 900 800 310
- 🌐 Visita nuestra web: www.bancomediolanum.es

mediolanum BANCO

Banco Mediolanum, S.A. - R.M. de Valencia, T. 10.379, F.I, H. V-178506, Inscripción 2ª N.I.F. A-58.640.582 - Nº 186 del Registro de Bancos y Banqueros.